



## Programa de becas de la Fundación C.H. Robinson

Ventana de solicitud activa: del 18 de enero al 28 de febrero de 2024 a las 15:00 h (CT)

La Fundación C.H. Robinson ofrece dos programas de becas para ayudar a estudiantes universitarios que planean continuar su educación en programas universitarios o de formación profesional. Los programas son para:

1. Empleados de C.H. Robinson y sus hijos dependientes y
2. Transportistas por contrato cualificadas y sus hijos dependientes

Este programa lo administrado Scholarship America®, el diseñador y gerente de becas más grande del país y otros programas de apoyo educativo para universidades, fundaciones, asociaciones e individuos. La aptitud para programas individuales se determina a criterio exclusivo del patrocinador, y las solicitudes aptas las revisa el equipo de evaluación de Scholarship America. Los premios se conceden sin tener en cuenta la raza, el color, el credo, la religión, la orientación sexual, el sexo, la discapacidad o el origen nacional.

### Aptitud

Los solicitantes del Programa de Becas de la Fundación C.H. Robinson deben:

- Ser hijos dependientes\*, de entre 16 y 26 años, o ser empleados regulares a jornada completa de:
  - C.H. Robinson que cuenten con un mínimo de 2 años de servicio continuo\*\* en la empresa en la fecha límite de solicitud, o
  - Ser transportistas cualificados que hayan sido transportistas de C.H. Robinson durante un mínimo de un año en la fecha límite de solicitud
- Ser, en ese momento, estudiantes de educación superior o de posgrado, o ser estudiantes universitarios - Los estudiantes de fuera de EE. UU. deben estar en su último año de escuela secundaria o superior o ser actualmente estudiantes técnicos o universitarios.
- Ser estudiantes que piensan inscribirse en estudios universitarios en cualquier campo en una universidad acreditada o genuina o una escuela técnica vocacional durante todo el año académico 2024-2025 - Las escuelas de fuera de EE. UU. se consideran genuinas si tienen una población estudiantil, un plan de estudios definido, profesorado y campus.

NOTA: Los hijos dependientes deben inscribirse en un estudio universitario a jornada completa. Los empleados de C.H. Robinson o los empleados de contratistas cualificados pueden inscribirse en estudios universitarios a jornada parcial.

\* Se definen como hijos dependientes los como hijos biológicos, hijastros o hijos adoptados que viven en el hogar del empleado o a quienes el empleado se encarga de mantener.

\*\* El cálculo de elegibilidad se basa en la fecha de servicio continuo, incluido el empleo con una empresa adquirida o afiliada de C.H. Robinson, siempre y cuando no haya interrupción en el servicio.

## **Premios**

Si se selecciona como beneficiario, el estudiante recibirá un premio de \$5,000 USD que se utilizará para la matrícula. Se otorgarán hasta cincuenta (50) premios.

Los premios no son renovables, pero los estudiantes pueden volver a presentar su solicitud para el programa cada año que cumplan con los requisitos de elegibilidad.

Los premios son solo para estudios de grado.

## **Selección de beneficiarios**

Los beneficiarios de la beca se seleccionan en función de:

- Registro académico
- Participación y liderazgo demostrado en actividades escolares y comunitarias
- Experiencia laboral
- Declaración de metas, y de objetivos educativos y profesionales
- Cualquier circunstancia personal o familiar inusual que haya afectado al rendimiento del estudiante en la escuela, el trabajo o la participación en actividades escolares y comunitarias

La evaluación académica de los solicitantes internacionales incluirá una revisión de la media de las calificaciones o notas basada en el sistema de calificación que se utilice en el país del solicitante y una revisión de los resultados de los exámenes académicos.

No se tiene en cuenta la necesidad financiera.

La selección de los beneficiarios la realiza *Scholarship America*. En ningún caso participa en la selección ningún director o empleado de la Fundación C.H. Robinson. No todos los solicitantes del programa serán seleccionados como beneficiarios. Todos los solicitantes se comprometen a aceptar la decisión como definitiva.

## **Notificación**

Todos los solicitantes recibirán una notificación por correo electrónico a mediados de abril.

## **Pago de las becas**

*Scholarship America* procesa los pagos de las becas en nombre de la Fundación C.H. Robinson. El pago se realiza a principios de agosto.

## **Como parte de su solicitud, debe cargar los siguientes documentos:**

- **Estudiantes de EE. UU./Canadá:**
  - Transcripción actual y completa de los grados/registro académico. No se aceptan informes de calificación. Las transcripciones no oficiales o en línea deben mostrar el nombre del estudiante, el nombre de la escuela, las calificaciones y las horas de crédito para cada curso escolar y el trimestre en el que se realizó cada curso.  
**NOTA:** Si proporciona las puntuaciones de las pruebas SAT o ACT, y esas puntuaciones no se enumeran en su expediente académico de la escuela secundaria, deberá cargar una copia oficial de esas puntuaciones de las pruebas por separado. Si va a cargar una transcripción universitaria, no se requieren esas puntuaciones.
- **Estudiantes de fuera de EE. UU./Canadá:**
  - Estudiantes actuales de escuela secundaria y estudiantes que hayan completado menos de un año de educación superior:
    - Registro académico/transcripción de calificaciones de todos los cursos de educación secundaria completados durante los últimos tres años, y

- Resultados de los exámenes académicos.
- Actualmente estudiantes o que se hayan inscrito previamente en una institución de educación superior:
  - Registro académico/transcripción de calificaciones para todos los cursos de educación superior completados, y
  - Certificación/diploma/credencial de la escuela secundaria
- Traducciones en inglés o francés de todos los documentos que no estén en inglés/francés

Su solicitud **no se considera** completa a menos que se envíen en formato electrónico todos los documentos requeridos.